

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini, y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados,

CONSIDERANDO:

I. Que en atención a las necesidades propias del servicio de este Poder Judicial, se propuso al Consejo de la Magistratura cubrir la vacante de Juez del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte.

II. Que para ello, se postuló la designación de manera interina del Dr. Ricardo Omar Locatelli, Legajo N° 188, quien se desempeña como Secretario en el Juzgado en mención.

III. Que, en función de lo expuesto, y a los fines de cubrir dicha vacante, se propone la designación del Dr. Juan Ignacio Garra, D.N.I N° 29.151.040, Legajo N° 587, como Secretario interino por entender que posee las condiciones profesionales y personales, como así también los conocimientos técnicos necesarios para desempeñar dicha función.

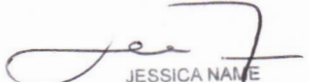
IV. Que la disposición queda sujeta a la aprobación por parte del Consejo de la Magistratura, de la designación interina como Juez, del Dr. Ricardo Omar Locatelli, independientemente de la conformidad para el presente acto.

V. Conforme a lo dispuesto por el art. 142° de la Constitución de la Provincia y el art. 36° inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** de manera interina al Dr. Juan Ignacio Garra, D.N.I N° 29.151.040, Legajo N° 587, en el cargo de Secretario del Juzgado


JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Correccional del Distrito Judicial Norte (Nivel A12 de la escala de remuneraciones), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y sus mod.), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura.

2º) HACER SABER que las presentes disposiciones quedan sujetas a la conformidad de la designación del Dr. Ricardo Omar Locatelli, como Juez interino del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, por parte del Consejo de la Magistratura.

3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



CARLOS GONZALO SAGASTUME



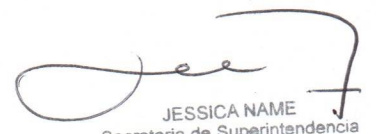
JAVIER DARÍO MUCHNIK



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI

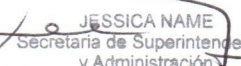


ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 17/2022



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia